

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ECONOMÍA Y DE LA EMPRESA EN SU REUNIÓN DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2026

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa reunida, en el día hoy, de conformidad con el calendario electoral publicado correspondiente a la convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa (publicada en Tablón Electrónico Oficial, de 29 de septiembre), con la presencia de todos sus integrantes, ha adoptado los siguientes ACUERDOS por unanimidad, salvo el tercero que se adopta por mayoría absoluta con el único voto en contra del Profesor Luis Gil Herrera:

PRIMERO.- Aceptar la Reclamación presentada por la profesora María Carmen de la Calle Durán y solicitar su retirada del Censo del Sector B y su inclusión en el Censo del Sector A de la FCEE, aceptar la solicitud de inclusión en el Censo del Sector A del a FCEE del profesor Federico Gallegos Vázquez, del Departamento de Derecho Privado de la FCJP al haber impartido más del 50% de su docencia en nuestra Facultad durante los dos años anteriores a la convocatoria de elecciones y ordenar la publicación, el día 9 de octubre de 2026, de los censos electorales definitivos de los Sectores A, B y C para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa que se celebrarán el próximo día 28 de octubre.

La consulta pública individualizada se realizará mediante acceso personalizado a través de la [web de la Universidad](#) y en la web de la Facultad.

SEGUNDO.- Aceptar todas las solicitudes de inclusión en el Censo del Sector D de la FCEE, presentadas en tiempo y forma y ordenar la publicación, el día 9 de octubre de 2026, del Censo definitivo del Sector D para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa que se celebrarán el próximo día 28 de octubre.

TERCERO.- Informar de la constitución, de acuerdo al artículo 17 apartado 1, de las siguientes Mesas Electorales:

- Mesa Electoral Sector A, Campus de Vicálvaro
- Mesa Electoral Sector B, Campus de Vicálvaro
- Mesa Electoral Sector C Número 1, Campus de Vicálvaro
- Mesa Electoral Sector C Número 2, Campus de Vicálvaro
- Mesa Electoral Sector D, Campus de Vicálvaro
- Mesa Electoral Sector C, Sede Madrid-Manuel Becerra (Votarán, además, los estudiantes de los Centros Adscritos CEDEU, ESERP e IUNIT)
- Mesa Electoral Sector C, Sede Madrid-Quintana (Votarán, además, los estudiantes del Centro Adscrito IEB)
- Mesa Electoral Sector C, Campus de Alcorcón
- Mesa Electoral Sector C, Campus de Aranjuez
- Mesa Electoral Sector C, Campus de Fuenlabrada
- Mesa Electoral Sector C, Campus de Móstoles

CUARTO.- Comunicar que el próximo 19 de octubre (lunes) se realizará el sorteo para la elección del presidente, secretario y vocal, así como de sus suplentes, de las distintas Mesas Electorales.

QUINTO.- Publicar en la web de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, en el apartado de Elecciones a Decano/a, el Modelo para la presentación de la candidatura a Decano/a de la Facultad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCA ARROYO MANUEL	09-10-2026 11:53:45

SEXTO.- Poner en conocimiento de la Comunidad Universitaria los acuerdos adoptados por la Junta Electoral de la Facultad en la presente reunión, mediante su publicación en el Tablón Electrónico, con efectos del día 9 de octubre de 2026.

Madrid, 9 de octubre de 2026.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD

Manuel Blanca Arroyo

ID DOCUMENTO: E1hfwaacTF
Verificación código: <https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCA ARROYO MANUEL	09-10-2026 11:53:45

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>